

EXIREL®

GRUPO	28	INSECTICIDA
-------	----	-------------

Insecticida

Suspoemulsión (SE)

COMPOSICIÓN

Ciantraniliprol.....10% p/v (100 g/L)

Contiene 1,2-Benzisotiazol-3-(2H)-ona (CAS 2634-33-5)

Inscrito en el Registro Oficial de Productos y Material Fitosanitarios con el número ES-01852.

LÉANSE DETENIDAMENTE LAS INSTRUCCIONES DE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO.

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO

Uso profesional agrario

Lote y fecha de fabricación: véase marcado impreso

Titular y distribuido por:

FMC Agricultural Solutions, S.A.U.

Pº de la Castellana nº 257 5º

28046 Madrid – Tel. 915530104

www.fmcagro.es

FMC, Exirel y Cyazpyr son marcas comerciales de FMC Corporation y/o sus filiales. FMC Corporation. Todos los derechos reservados.

CARACTERÍSTICAS

Exirel® es una formulación de suspoemulsión (SE) que contiene 100 g/L de Cyazypyr® para el control de una variedad de plagas de insectos masticadores y chupadores en los cultivos al aire libre de cítricos, olivo y vid de vinificación.

Es eficaz por ingestión principalmente y contacto con actividad ovicida, ovi-larvicida, larvicida y adulticida, dependiendo de la especie de la plaga.

EXIREL® pertenece al grupo químico de las diamidas antranílicas, proporciona un control de los insectos mediante la activación de los receptores de rianodina del insecto sensibles, provocando un desajuste en la contracción muscular y la parálisis. La exposición de las especies de plagas susceptibles da lugar a un rápido cese de la alimentación a las pocas horas de la exposición, siendo controladas de 3 a 6 días, dependiendo de la especie.

Realizar la aplicación de **EXIREL®** cuando se superen los umbrales de tratamiento, al inicio de la infestación de la plaga.

CULTIVOS, APLICACIONES AUTORIZADAS, DOSIS DE USO Y PLAZO DE SEGURIDAD

Está autorizado en los siguientes cultivos y plagas:

Cultivo	Plaga	Dosis Exirel®	Plazo de seguridad (días)
		l/ha	
CÍTRICOS	Lepidópteros: Prays, polilla de los cítricos, <i>Prays citri</i>	0,25-0,74	7
	Fase de crecimiento: <u>BBCH 31-50</u> . Aplicar en los primeros estadios de infestación de la plaga desde la puesta de huevos hasta las primeras larvas presentes.		
	Aplicar con un volumen de caldo de 740-990 l/ha en pulverización foliar.		
	La dosis mínima de aplicación recomendada es de 0,25 l de producto/ha, independientemente del volumen de agua utilizado		
	Realizar 1 aplicación cada 3 años.		

Cultivo	Plaga	Dosis Exirel®	Plazo de seguridad (días)
		l/ha	
CÍTRICOS	Lepidopteros: Minador de las hojas de cítricos, <i>Phyllocnistis citrella</i>	0,4 - 0,74	7
	Fase de crecimiento: <u>BBCH 31-50</u> . Aplicar en los primeros estadios de infestación de la plaga desde la puesta de huevos hasta las primeras larvas presentes.		
	Aplicar con un volumen de caldo de 740-990 l/ha en pulverización foliar.		
	La dosis mínima de aplicación recomendada es de 0,4 l de producto/ha, independientemente del volumen de agua utilizado		
	Realizar 1 aplicación cada 3 años.		

Cultivo	Plaga	Dosis Exirel®	Plazo de seguridad (días)
		l/ha	
CÍTRICOS	Trips: <i>Pezothrips kellyanus</i> <i>Moscas blancas, Aleyrodidae</i>	0,74	7
	Fase de crecimiento: <u>BBCH 51-71</u> Aplicar en los primeros estadios de infestación de la plaga desde la puesta de huevos hasta las primeras larvas presentes. Aplicar con un volumen de caldo de 740-990 l/ha en pulverización foliar. Realizar 1 aplicación cada 3 años.		

Cultivo	Plaga	Dosis Exirel®	Plazo de seguridad (días)
		l/ha	
CÍTRICOS	Áfidos: pulgones, <i>Aphididae</i> . <i>Aphis spiraecola</i> y <i>Aphis gossypii</i>	0,74	7
	Fase de crecimiento: <u>BBCH 09-39</u> Aplicar en los primeros estadios de infestación de la plaga, normalmente y dependiendo de la especie de plaga, desde en la puesta de huevos hasta las primeras larvas presentes. Aplicar con un volumen de caldo de 740-990 l/ha en pulverización foliar. Realizar 1 aplicación cada 3 años.		

Cultivo	Plaga	Dosis Exirel®	Plazo de seguridad (días)
		l/ha	
OLIVO	Lepidóptero: Prays, polilla del olivo, <i>Prays oleae</i> Abichado, <i>Euzophera pinguis</i> Glifodes <i>Margaronia unionalis</i>	0,2 - 0,35	14
	Fase de crecimiento: BBCH 50-81 Aplicar en pulverización foliar empleando un volumen de caldo entre 700 y 1750 l/ha desde que las yemas florales se hinchan (BBCH 50) hasta que el fruto empieza a colorearse (BBCH-81), ajustando el volumen al desarrollo vegetativo del cultivo. La dosis mínima de aplicación recomendada es de 0,2 l/ha, independientemente del volumen de agua utilizado. Monitorizar las curvas de vuelo. Iniciar las aplicaciones al inicio de la puesta de los huevos hasta cuando se observan las primeras larvas recién eclosionadas. Realizar un máximo de 2 aplicaciones con un intervalo mínimo de 7 días en función del nivel de presión de plaga. Realizar 1 aplicación cada 3 años.		

Cultivo	Plaga	Dosis Exirel®	Plazo de seguridad (días)
		l/ha	
OLIVO	Algodón del olivo, tramilla, <i>Euphyllura olivina</i>	0,35	14
	Fase de crecimiento: BBCH 50-81 Aplicar en pulverización foliar empleando un volumen de caldo entre 700 y 1750 l/ha desde que las yemas florales se hinchan (BBCH 50) hasta que el fruto empieza a colorearse (BBCH-81), ajustando el volumen al desarrollo vegetativo del cultivo. La dosis mínima de aplicación recomendada es de 0,35 l/ha independientemente del volumen de agua utilizado. Monitorizar las curvas de vuelo. Iniciar las aplicaciones al inicio de la puesta de los huevos hasta cuando se observan las primeras larvas recién eclosionadas. Realizar un máximo de 2 aplicaciones con un intervalo mínimo de 7 días en función del nivel de presión de plaga. Realizar 1 aplicación cada 3 años.		

Cultivo	Plaga	Dosis Exirel® i	Plazo de seguridad (días)
		l/ha	
VID DE VINIFICACIÓN	Lepidoptero: Polilla del racimo, <i>Lobesia botrana</i>	0,34	10
	Fase de crecimiento: <u>BBCH 71-85</u>		
	Aplicar cuando se detectan los primeros adultos, en las primeras fases de la infestación de la plaga, cuando se supera el umbral de tratamiento. Se recomienda dirigir las aplicaciones para la protección del racimo.		
	Aplicar con un volumen de caldo de 570-680 l/ha en pulverización foliar.		
	Realizar 1 aplicación cada 3 años.		

PREPARACIÓN DEL CALDO

El equipo de aplicación debe estar limpio y libre de depósitos de otros productos antes de aplicar EXIREL®. EXIREL® se diluye fácilmente en agua. Echar agua en el depósito hasta ¾ de su capacidad. Añadir EXIREL® con el agitador en marcha. Acabar de rellenar el depósito con el resto de agua, continuando la agitación. Utilizar medios mecánicos o hidráulicos; no utilizar agitación por aire. No se recomienda almacenar la mezcla de pulverización durante la noche en el tanque de pulverización. Utilizar el caldo de pulverización inmediatamente después de su preparación.

Acidificación del tanque de pulverización

Ajustar el pH de la solución a aplicar a un pH aproximado de 5-6. Utilizar el caldo antes de 4 horas después de su preparación, manteniendo la agitación.

LIMPIEZA DEL EQUIPO DE APLICACIÓN

Limpiar a fondo el equipo de aplicación inmediatamente después de aplicar el producto, para reducir la formación de depósitos que dificultaría su próxima limpieza. Vaciar el equipo. Enjuagar a fondo el depósito del equipo de aplicación, la barra, las boquillas y las mangueras con agua limpia. Quitar cualquier poso visible. Quitar las boquillas y filtros. Enjuagar de nuevo todo el equipo con agua limpia. Tome todas las precauciones de seguridad necesarias al limpiar el equipo. Llevar ropa protectora durante la limpieza. No limpiar cerca de manantiales, cursos de agua, terrenos de cultivo y árboles. Desechar las aguas de enjuagado conforme a las regulaciones locales.

GESTIÓN DE RESISTENCIAS

EXIREL® está clasificado como insecticida del grupo 28 de IRAC (moduladores de los receptores de rianodina - diamidas). El ciantraniliprol es un insecticida de diamida antranílica.

El uso repetido y exclusivo de EXIREL® insecticida puede dar lugar a la aparición de cepas de insectos resistentes en algunos cultivos. Este producto puede utilizarse como parte de las estrategias de gestión de la resistencia establecidas para la zona de uso. Estas estrategias pueden incluir la incorporación de prácticas de control cultural y biológico, la alternancia de clases de modo de acción de los insecticidas en las generaciones sucesivas y la focalización en la etapa de vida más susceptible.

Las mejores prácticas para la gestión de la resistencia de los insecticidas del grupo 28 incluyen

- Evitar el uso del mismo modo de acción (mismo número de grupo IRAC) en generaciones consecutivas de plagas de insectos, es decir deberán transcurrir al menos una generación completa de la plaga objetivo para así evitar exponer a generaciones consecutivas de la plaga con el mismo modo de acción.

La siguiente aplicación a la(s) plaga(s) objetivo en la siguiente "ventana de tratamiento" debe ser con un producto eficaz con un modo de acción diferente (insecticida no del Grupo 28).

Una "Ventana de Tratamiento" es el periodo de actividad residual proporcionada por una única o una secuencia de aplicaciones de productos con el mismo modo de acción dentro de un periodo aproximado de 30 días (15 - 40 días dependiendo del tiempo de desarrollo local desde el huevo hasta el adulto). Lo ideal es que la "ventana de tratamiento" se aproxime a la duración de una generación de la plaga objetivo.

- Evite utilizar dosis inferiores a las indicadas en la etiqueta de EXIREL®.
- Realice las aplicaciones en los estadios de los insectos más susceptibles, siempre que sea posible.
- Vigilar las poblaciones de insectos para comprobar la eficacia del producto. Si se desarrolla resistencia a este producto en su zona, este producto, u otros productos con un modo de acción similar, pueden no proporcionar un control adecuado.
- Si el rendimiento deficiente no puede atribuirse a una aplicación incorrecta o a condiciones climáticas extremas, es posible que exista una cepa de insecto resistente. Si experimenta dificultades con el control y la resistencia es una causa razonable, consulte inmediatamente al representante local de la empresa o al asesor agrícola para conocer el mejor método alternativo de control para su zona.

Para obtener más información sobre el control de la resistencia de los insectos, visite el sitio web del Comité de Acción contra la Resistencia a los Insecticidas (IRAC) (<http://www.irac-online.org>).

CULTIVOS SIGUIENTES

Todos los cultivos de rotación pueden plantarse inmediatamente después de la última aplicación.

ALMACENAMIENTO

Almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado.

Evitar temperaturas por debajo de 0°C.

Almacenar el producto en su envase original cerrado herméticamente en un lugar inaccesible a personal no autorizado.

Evitar cualquier contaminación accidental durante el almacenaje.

Mantener alejado de alimentos, piensos y bebidas.

Está prohibida la reutilización del envase

Para cualquier duda con respecto al uso de este producto, contacte con nuestro Departamento Técnico.

PRECAUCIONES

Se recomienda no aplicar el producto en caso de lluvia inminente. Una vez que el producto se haya secado por completo sobre las plantas, cualquier precipitación que se produzca después de 2 horas desde la aplicación no afectará su eficacia. No aplicar en cultivos bajo estrés.

ADVERTENCIA

Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización, pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc). La compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.

UFI: 325X-J21W-PN4U-F7PG



ATENCIÓN

H315: Provoca irritación cutánea
H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol.
P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: lavar con abundante agua y jabón.
P391: Recoger el vertido.
P501: Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.
El preparado no se usará en combinación con otros productos.

Información sobre primeros auxilios (Reglamento (UE) nº 547/2011):

Medidas básicas de actuación:

- Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada.
- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lavar con agua abundante y jabón sin frotar.
- Si es necesario traslade al intoxicado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGUN CASO

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA Y CIENCIAS FORENSES, Teléfono 915 620 420. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

MITIGACIÓN DE RIESGOS EN LA MANIPULACIÓN
SEGURIDAD DEL APLICADOR

El aplicador utilizará durante la mezcla/carga:

- Guantes de protección química.
- Ropa de protección nivel C1 o en su defecto tipo 6.
- Ropa de protección parcial de nivel C3, o en su defecto ropa de protección parcial tipo delantal PB3 o PB4.
- Calzado de uso profesional de material polimérico.
- Pantalla facial.

Durante la aplicación:

- Guantes de protección química.
- Ropa de protección nivel C1 o en su defecto tipo 6.
- Calzado de uso profesional de material polimérico.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

El trabajador utilizará durante la reentrada al cultivo:

- Ropa de protección nivel C1 o ropa de trabajo.
- Calzado cerrado.

NORMATIVA APLICABLE

- Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN ISO 374-1:2016/A1:2018. Los guantes pueden ser reutilizables o desechables y deben tener la resistencia mecánica que requiera la actividad a realizar. En caso de rotura, deberán ser reemplazados inmediatamente.
- Ropa de protección química tipo 6: frente a salpicaduras de líquidos conforme a norma UNE-EN 13034:2005+A1:2009.
- Ropa de protección nivel C1, C3, tanto de protección completa como parcial, frente a productos fitosanitarios según norma UNE-EN ISO 27065:2017/A1:2019.
- Ropa de protección parcial tipo PB3 con uniones herméticas a los líquidos o de tipo PB4 con uniones herméticas a las pulverizaciones según norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009.
- Ropa de protección química tipo 3: protege frente a la penetración de líquidos, de acuerdo a la UNE-EN 14605:2005+A1:2009.
- Calzado de uso profesional, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II).
- Ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (≥ 300 g/m²) o de algodón y al menos un 65% de poliéster (≥ 245 g/m²).
- Pantalla facial conforme a la norma UNE-EN 166:2002.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En caso de que no se pueda evitar el contacto con el follaje durante la aplicación manual en cultivos al aire libre, el operario deberá hacer uso de traje tipo 3 o C3, pantalla facial y capucha en aplicación. Además, cuando se realice la aplicación mediante lanza no se deberá tratar una extensión superior a 1 ha/día.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga.
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

MITIGACIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES

SPe 2: Para proteger las aguas subterráneas, aplicar cada 3 años.

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial, de:

- 5 m para su uso en vid.
- 10 m, con cubierta vegetal, para su uso en cítricos y olivo.

SPe 3: Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta la zona no cultivada, de:

- 15 m y con el uso de boquillas de reducción de deriva del 90% o 20 m con boquillas de reducción de deriva del 75% o 30m con boquillas de reducción de deriva del 50%, para su uso en cítricos (aplicación de 0,5 l/ha).
- 15 m y con el uso de boquillas de reducción de deriva del 90% o 30 m con boquillas de reducción de deriva del 50%, para su uso en cítricos (aplicación superior a 0,5 l/ha y hasta el máximo de 0,74 l/ha).
- 15 m y con el uso de boquillas de reducción de deriva del 90% o 20 m con boquillas de reducción de deriva del 75%, para su uso en olivo.
- 15 m, o 5 m y con el uso de boquillas de reducción de deriva del 75% o 10 m con boquillas de reducción de deriva del 50% o boquillas de reducción de deriva del 90% para su uso en vid.

SPe 8: Peligroso para las abejas. Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no utilizar donde haya abejas en pecoreo activo. No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/ Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

GESTIÓN DE ENVASES



Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas de responsabilidad ampliada del productor.